



Setete maravedis.

SELLO CUARTO. VEINTE  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
CUARENTA Y UNO.

Don Valles de Horn Anrich, Pedro Juan de las, Joseph Maria  
de la Cruz de Borra, Alonso Lopez, don Enrique D. Joseph de  
Linares, de p. g. acordaron lo siguiente

El Sr. don Javier de Linares Dip. y con los demas Cab. de la  
nombraron para ser a Vicario al ex. Conde de Fernandina  
nie quien al dia sig. les dio la Beira con muy expresio  
nes de estimacion y entendido que la Cud. afuerda queda en  
su Intendencia

El Sr. don Javier de Linares Dip. de en el Ayuntamiento de  
de la D. Enrique de dice al Conde en que noticia el estado de la  
dependencia que espera remision de la proxima para la facultad  
dad al Ayuntamiento de tierra y noticia de los motivos de demora  
cion y se refiere luego de la dha remision se fize era Cud. dar  
le la para llevarse ebiendo por medio el Sr. don  
detencion para sacar la d. Redada de conformacion y de  
tambien se faciliten medios para satisfacer los enpenas con  
dados. Entendido que era Cud. afuerda y remision de la  
dha facultad en vista sobre las Instancias de dho  
Sr. don Pedro Henrique Restuera lo Convent.

Entrada de f. en el Sr. don Alonso de la Cruz

Haviendose en este Ayuntamiento bules aben el Sr. don Concha  
bidos anay de unos hijos de Tejar del dho. Sr. don  
depidieron de dho. en los como ai un oro mend. de

